



CONSEJO SOCIEDAD CIVIL FOSIS
ACTA NOVIEMBRE 2024

ACTA CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL FOSIS

En Santiago de Chile, a 15 de noviembre de 2024, siendo las 11:00 horas, vía Teams, se llevó a efecto la reunión del mes de noviembre del Consejo de la Sociedad Civil del Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS), que a continuación, en extracto, se transcribe:

ASISTENCIA

Asisten los siguientes consejeros:

Sr. Raúl Perry Mitchel de la Fundación San Carlos de Maipo
Sr. Ricardo Urra, de ONG de Desarrollo Cultiva
Sra. Liliana Cortés, de Fundación Hogar de Cristo
Sra. María Paz Edwards, ONG de Desarrollo Simón de Cirene
Sr. David Troncoso, de Asociación No te olvido

Asimismo, asisten:

Sr. Andres Pereira, Subdirector de Programas
Sr. Javier Díaz, Subdirector de administración y Finanzas
Sr. Cristian Salomó, Subdirector de Usuarios
Sr. Jaime González, Encargado de Participación Ciudadana
Srta. Camila Morales, Subdirección de usuarios

Tabla:

1. Informar sobre la formalización de la Política de calidad de Servicio y experiencia usuaria de Fosis.
2. Exponer el presupuesto 2025 y su impacto en los programas



CONSEJO SOCIEDAD CIVIL FOSIS
ACTA NOVIEMBRE 2024

DESARROLLO

1.- El Sr. Jaime González informa que ya fue aprobada por resolución la propuesta de Política de calidad de servicio y experiencia usuaria, que fue debatida en el Consejo de agosto y cuya versión definitiva fue enviada a los consejeros con anticipación.

Cabe recordar que la propuesta fue elaborada con resultados de la Encuesta participativa realizada al personal de Fosis donde se establecieron Los Principios y objetivos que a juicio de ellos debiera contener nuestra Política de Calidad de Servicio y Experiencia Usuaria y lo que representan cada uno de ellos y el aporte de los consejeros en la sesión de consejo de agosto.

2.- Los Señores Andres Pereira y Javier Díaz exponen la presentación presupuestaria que realizó al Congreso y su implicancia en los Programas.

Manifiestan que se trata de un presupuesto inercial, lo que en las actuales condiciones se considera positivo y que las variaciones observadas se refieren a traslados entre ítems presupuestarios de los recursos de soporte para el funcionamiento de la institución,

El Sr. Raúl Perry agradece la información y manifiesta que le parece muy interesante que se corten programas mal evaluados por lo que felicita que la institución haya tomado la decisión de hacerlo.

Respecto del programa de empleabilidad expresa que podría ser tratado de la misma manera para tener economías de escala, hasta que se pueda reformular.

Así mismo manifiesta que le hace sentido el tema de la innovación acotada por lo que le parece razonable seguir por ese camino. Aunque le merece dudas que un piloto pueda ser escalado a programa sin una evaluación de impacto.



CONSEJO SOCIEDAD CIVIL FOSIS
ACTA NOVIEMBRE 2024

Por otra parte, manifiesta que los contratos de los proyectos Innova incorporan una cláusula de apropiación de propiedad intelectual por parte del Estado, que dificulta la participación de aquellos que no están dispuestos o en posición de entregar la propiedad intelectual utilizada ya sea propia o de terceros.

La Sra. Liliana Cortes agradece que se haya recogido todas las inquietudes surgidas en la reunión pasada.

Respecto a las evaluaciones de programas manifiesta que es muy complejo para la sociedad civil hacer seguimiento de los datos y consulta si se sabe como se piensa hacer para los programas que ingresan a evaluación por la DIPRES.

El Sr. Andres Pereira manifiesta que para las instituciones también nos resulta difícil hacer el seguimiento de los datos, por ejemplo, en el Programa Familias los sistemas de registro están alojados en el Ministerio y por la Ley de protección de datos a Fosis nos llegan listados o datos agregados.

Sin embargo, tratándose de una evaluación de la DIPRES todos debieran estar dispuestos a entregar la información.

En relación con la discontinuidad de los programas mal evaluados expresa que no es fácil para las instituciones tomar esa decisión.

En el caso de cohesión social los programas se reducen de seis a tres, lo que es muy bueno.

Respecto a la línea de empleabilidad, esta debe ser mirada con mucho detalle, porque no todas las personas pueden ser emprendedores, por lo que hay que ver como apoyar a las personas en una intervención mayor para que tomen un camino dependiente.

En relación con la cláusula en los contratos de los proyectos innovativos, se trata de un tema legal por lo que la innovación se está buscando enfocarla en mejoras a temas ya existentes, mas que en innovaciones tan radicales.



CONSEJO SOCIEDAD CIVIL FOSIS
ACTA NOVIEMBRE 2024

Síntesis de los principales acuerdos:

- 1.- Se acuerda retomar algunos de estos temas en las próximas reuniones para poder analizarlos más en detalle.

Sin nada más que agregar se levanta la sesión siendo las 12:00 horas.



JAIME GONZÁLEZ SALAZAR
SECRETARIO DE ACTAS
CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL - FOSIS